



# GUÍA DE PROCEDIMIENTO PARA TITULACIONES

# MARZO 2025

## FECHAS

## ACTIVIDADES

COLECTAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS (Descargar constancia en el siguiente link <https://losreyes.tecnm.mx/Titulaciones.html#content4>)

1

27 AL 30 DE  
ENERO

GENERAR EN EL "GNOSIS" LA REFERENCIA DE PAGO (EN LA REFERENCIA DE PAGO SE PUEDE ESCANEAR EL CODIGO QR CON LOS DATOS BANCARIOS DEL BANCO BBVA, EL COSTO DEL PROCESO DE TITULACIÓN ES DE \$7,200.00). ANOTAR EN EL VOUCHER EL NUM MATRÍCULA + CÓDIGO 030 (TITULACIÓN). UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, CANJEAR LA FICHA DEL BANCO EN RECURSOS FINANCIEROS POR UN RECIBO INSTITUCIONAL DEL ITSRLR.

2

27 AL 30 DE  
ENERO

EL ESTUDIANTE ENTREGA AL COORDINADOR DE CARRERA EL (ANEXO XXXII) FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTO. (CONSERVAR COPIA DE RECIBIDO).

NOTA: PARA LOS ESTUDIANTES DE TESIS O TESINA EL COORDINADOR EMITE "OFICIO DE ASIGNACIÓN DE REVISORES," Y DA A CONOCER A LOS ESTUDIANTES SUS REVISORES.

3

28 AL 31 DE  
ENERO

EL ESTUDIANTE ENTREGA AL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.-CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE INGLÉS.

2.-CONSTANCIA DE NO ADEUDOS.

3.-RECIBO DE PAGO DE TITULACIÓN.

4.-ACTA DE NACIMIENTO RECIENTE.

5.-CERTIFICADO DE BACHILLERATO (Legalizado en caso de ser requerido).

6.-COPIA LEGIBLE DEL INE

7.- FOTOGRAFÍAS CORRESPONDIENTES:

A) 4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO TÍTULO, B) 8 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL C) 6 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CREDENCIAL OVALADAS.

\*\*\*REQUISITOS PARA FOTOS: PAPEL MATE BLANCO Y NEGRO , CON TRAJE NEGRO Y CAMISA BLANCA.

- HOMBRES: RASURADOS, PELO CORTO (SIN PIERCINGS)

- MUJERES: MAQUILLAJE Y ACCESORIOS MODERADOS . ROSTRO TOTALMENTE DESCUBIERTO.

\* EL DPTO. DE CONTROL ESCOLAR REALIZA LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES, Y ENTREGA AL ESTUDIANTE LA "CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA PARA TRAMITE DE TITULACIÓN".

4

30 DE ENERO AL  
10 DE FEBRERO

\* EL ASESOR Y/O REVISORES VERIFICAN EL INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIAS, (TESIS O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN), COMUNICA AL ESTUDIANTE LAS SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL CONTENIDO.

\* EL ESTUDIANTE DESCARGA EL ANEXO XXXIII (FORMATO DE LIBERACIÓN DE PROYECTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL) Y SOLICITA LA FIRMA DE VISTO BUENO DEL ASESOR Y COORDINADOR.

NOTA: ÚNICAMENTE PARA TESIS Y ESTUDIANTES DE IAS, SON NECESARIAS TODAS LAS FIRMAS DE ESTE FORMATO (COORDINADOR, ASESOR Y REVISORES).

5

11 AL 14 DE  
FEBRERO

EL ESTUDIANTE ENTREGA AL ENCARGADO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN (BIBLIOTECA):

- 1 CD CON EL INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIAS O TESIS SEGÚN CORRESPONDA.

- 1 EMPASTADO PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE TITULARAN POR TESIS O TESINA, (EL ENCARGADO FIRMA DE RECIBIDO EN LA COPIA DEL FORMATO DE LIBERACIÓN DE PROYECTO (ANEXO XXXIII).

6

11 AL 14 DE  
FEBRERO

EL ESTUDIANTE ENTREGA AL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN:

1.- ANEXO XXXI (SOLICITUD DE TITULACIÓN A COLOR).

2.- ANEXO XXXII (FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTO A COLOR).

3.- ANEXO XXXIII (FORMATO DE LIBERACIÓN DE PROYECTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL A COLOR).

4.- "CONSTANCIA ORIGINAL DE NO INCONVENIENCIA PARA TRAMITE DE TITULACIÓN" (EMITIDA POR CONTROL ESCOLAR, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN).

5.- CD CON EL INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SEGÚN CORRESPONDA.

OBSERVACIONES:

\* ES REQUISITO TRAER UNA COPIA DE CADA DOCUMENTO A ENTREGAR (PARA FIRMAR DE RECIBIDO).

\* LOS ESTUDIANTES QUE SE TITULARAN POR TESIS O TESINA, ENTREGARAN LA TESIS O TESINA EN FORMATO DIGITAL (1 CD) Y 3 EMPASTADOS (AGREGAR EN LA PRIMERA HOJA DEL EMPASTADO, COPIA DE LA LIBERACIÓN DE PROYECTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL (ANEXO XXXIII).

7

17 AL 21 DE  
FEBRERO

EL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN REvisa DOCUMENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS, EN CASO DE ALGUNA OBSERVACIÓN SE LE NOTIFICARA AL ESTUDIANTE PARA SU CORRECCIÓN.

8

24 DE FEBRERO

PUBLICACIÓN DE CALENDARIO DE TITULACIÓN EN MEDIOS OFICIALES.

9

24 AL 26 DE  
FEBRERO

LOS CANDIDATOS FIRMAN EN EL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN ACUSE DE ENTERADO DE FECHA DE TITULACIÓN.

(EN CASO DE NO FIRMAR DE ENTERADO, SE CANCELARA EL PROCESO Y SE REPROGRAMARÁ PARA EL PRÓXIMO PERIODO DE TITULACIÓN).

10

26 AL 28 DE  
FEBRERO

EL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN VERIFICA LOS ESTUDIANTES QUE CONFIRMARON ASISTENCIA A TITULACIÓN.

(SE COMUNICA CON LOS ESTUDIANTES QUE NO FIRMARON DE ENTERADO) Y ELABORA BASE DE DATOS DE LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN.

11

4 AL 7 DE  
MARZO

EL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN ENVÍA A LOS JEFES DE PROGRAMA LA BASE DE DATOS DE LOS CANDIDATOS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA TITULACIÓN, LOS JEFES DE PROGRAMA REVISAN, ASIGNAN SINODALES Y REENVÍAN AL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN.

12

10 AL 12 DE  
MARZO

EL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN RECOPILA LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ORGANIZA BASE DE DATOS GENERAL DE TITULACIÓN.

13

13 Y 14 DE  
MARZO

EL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN ENVÍA A CONTROL ESCOLAR LA BASE DE DATOS FINAL DE LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS PARA ELABORACIÓN DE ACTAS Y RECONOCIMIENTOS DE MENCIÓN HONORÍFICA.

14

24 AL 28 DE  
MARZO

## "ACTOS PROTOCOLARIOS DE TITULACIÓN"

**NOTA:** LOS FORMATOS PARA EL PROCESO DE TITULACION SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA OFICIAL DEL TECNOLÓGICO. (SECCION ESTUDIANTES - TITULACIONES ) <https://losreyes.tecnm.mx/Titulaciones.html#content0>

\* **MENCIÓN HONORÍFICA:** PARA SER ACREEDOR A LA MENCIÓN HONORÍFICA, EL EGRESADO DEBERÁ CUMPLIR CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

A) ALCANZAR UN DESEMPEÑO EXCELENTE, PROMEDIO GENERAL DE 95 A 100 EN SU PLAN DE ESTUDIOS.

B) CUANDO POR SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES O INTERNACIONALES OBTENGA RECONOCIMIENTO POR EL LOGRO DE ALGUNO DE LOS TRES PRIMEROS LUGARES. (NOTIFICAR AL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN)

C) CUANDO PRESENTA TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL EGEL DEL CENEVAL. (NOTIFICAR AL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN).

# AVISO

a) Llegar 20 minutos antes de la hora programada.

b) Para titulaciones integrales por informe de residencias, pueden traer dos personas de invitados por estudiante (no Niños).

c) El estudiante y los invitados deben de seguir todos los protocolos de seguridad.